

MESA DE SEGUIMIENTO

FOMENTO PRODUCTIVO

TERCERA SESIÓN

FECHA: 26-enero-2023

Lugar: MAG

HORA DE INICIO DE LA SESIÓN:

09H00

HORA FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN:

12H30

MODALIDAD: PRESENCIAL Y VIRTUAL

I. Constatación de los miembros presentes e instalación de la mesa de trabajo.

Se adjunta el documento de registro de los asistentes a la sesión.

II. Desarrollo de la Sesión

Las partes definen que en la presente sesión se revisarán todos los acuerdos que están dentro de la Mesa de Fomento Productivo. Más adelante, el detalle de avance en cada acuerdo.

1. Miembros asistentes

Una vez que se presenta cada uno de los asistentes se corrobora la asistencia de los delegados de las instituciones del Estado convocadas a la sesión y de las organizaciones sociales FENOCIN, FEINE y CONAIE.

2. Modalidad

De manera presencial estuvieron 26 personas representantes de las instituciones del Estado involucradas, de las organizaciones sociales CONAIE, FEINE y FENOCIN. 6 personas estuvieron de manera virtual de parte de la CONAIE, FENOCIN y de áreas del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

3. Temas tratados en la sesión

Se acuerda tratar los acuerdos en orden de las instituciones involucradas.

ACUERDOS RELACIONADOS CON INIAP

Acuerdo 16: Estudio sobre transiciones agroecológicas por medio de una línea de investigación con el INIAP

- FIASA financie proyectos de transición agroecológica. Financiamiento de \$149.940 dólares que lo gestiona INIAP. 19 proyectos han ganado la convocatoria.
- FENOCIN: preocupación sobre las garantías que hay que presentar para la participar de los fondos.
- FIASA: propuesta a Ecorrural que se pueda ejecutar conjuntamente con INIAP, para no presentar garantías. La ganancia con esto es que todo el peso administrativo se lo maneje desde el INIAP y se evite presentar garantías.
- Ejecutor principal es Ecorrural y dos coejecutores más, uno de ellos es FENOCIN. Se abre la invitación para que FEINE pueda participar en la coejecución Se aclara que los proyectos se mantienen abiertos para que participen permanentemente las organizaciones de pueblos y nacionalidades.

Acuerdo 17: Formación y fortalecimiento de conocimientos agroecológicos por medio de un proyecto de inversión

- Se inició el curso virtual sobre agroecología y culminó en diciembre de 2022.
- La Subsecretaría de Redes e Innovación del MAG solicitó a las organizaciones de pueblos y nacionalidades la información sobre las experiencias de transición agroecológica pero todavía no se ha entregado de su parte.
- Se piensa constituir estas mesas de trabajo, tripartitas, hacia la última semana de febrero de 2023, por lo que se solicita de manera ágil se pueda enviar la información solicitada a las organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas.
- Se acuerda que el 03 de febrero de 2023 las tres organizaciones sociales entregarán la información solicitada a la Subsecretaría de Redes e Innovación - PIATER
- PIATER propone que la fecha del taller de presentación de las experiencias en agroecología, sea el viernes 10 de febrero de 2023, se puede hacer en la oficina del MAG.

Acuerdo 18: Se han planteado varios hitos para los primeros meses del 2023. Las OS señalan que esto se enmarcó en

un proyecto del FIASA, se requiere una convocatoria.

- El proyecto se encuentra en fase de diseño de las biofábricas. Se busca alcanzar un total de 2 o 3 biofábricas por cada provincia. Es necesario tener contrapartes locales para la gestión de las biofábricas, y para ello se está construyendo un perfil de esta participación.
- FENOCIN: hay el acuerdo de construir una plata piloto en Manabí. Sin embargo, los compañeros han observado que existe la necesidad de presentar una garantía de \$18.000 dólares.
- INIAP menciona que no se puede eliminar el requisito de la garantía pero que FUNDES cumplirá el mismo rol que Ecorrural, prestando su institucionalidad para evitar que las personas que participen en el proyecto tengan que entregar las garantías.
- El lunes 13 de febrero se mantendrá una reunión convocada por el MAG con las organizaciones sociales sobre este tema.

Acuerdo 19: Creación de nuevos bancos y casas de semillas por medio del INIAP

- Se busca alcanzar de 30 a 50 bancos de semillas este año. El proyecto fue aprobado por FIASA y se lo ejecutará en conjunto con INIAP. Se trabajará con la Universidad Amawtay Wasi.
- Fecha de la reunión para tratar la ubicación de las casas de semillas y la priorización de las semillas: viernes 03 de marzo de 2023, convocada por AFC e INIAP.

ACUERDO RELACIONADO CON BANECUADOR

Acuerdo 09: \$100 millones para nueva línea de Crédito Productivo (hasta \$20.000, al 5% de interés y 10 años plazo)

- Por designación del Ministerio de Gobierno y solicitud de las organizaciones de pueblos y nacionalidades, se ha definido que esta mesa es la que haga el seguimiento de este acuerdo.
- BanEcuador reporta que ya se tiene avances en esta línea de crédito. Se ha hecho ya la convocatoria. El MAG ya tiene listo el proyecto de inversión para estos fondos.
- CONAIE menciona que sigue siendo un problema el conseguir las garantías o RUC para acceder a estas líneas de crédito. Las personas que reportaron presentar los documentos para acceder a estos créditos no han obtenido respuestas favorables.
- BanEcuador menciona que se ha sugerido que las personas que tengan problemas con las garantías accedan a las asociaciones locales que apalancan este tipo de procesos. El productor tiene las características ideales para que pueda ser accesible el crédito. Estamos haciendo un acompañamiento a las personas que no han tenido la aprobación del crédito de forma que se pueda ver la manera de viabilizar el proceso. Se abre la posibilidad de hacer propuestas para modificar las condiciones de esta línea de crédito. Se menciona que estarían abiertos a que las organizaciones revisen la ficha técnica de esta línea de crédito previa la firma del convenio.
- De los \$100 millones se otorgarán \$40 al MAG, para que lo gestione directamente con los productores.
- Envío hasta el 27 de enero 2023 por parte del MAG de la ficha técnica del producto para que las organizaciones sociales revisen y hagan observaciones (vía formal y por correo electrónico). Las organizaciones se tomarán una semana hasta el 02 de febrero para entregar al MAG las observaciones, con la salvedad de las limitaciones que la norma marca.

ACUERDOS RELACIONADOS CON DISTINTAS UNIDADES DEL MAG

Acuerdo 20: Construcción y ejecución del Programa Nacional para Agricultura Familiar Campesina

- Se ha avanzado el trabajo para el apoyo financiero con las Organizaciones Internacionales en la construcción de los TDR para la contratación externa de los profesionales que puedan construir el Programa Plurinacional y Multicultural para la Agricultura Familiar Campesina. FAO, PMA, IICA y otras organizaciones internacionales, de acuerdo a la hoja de ruta definida previamente con los múltiples actores.
- El proceso de contratación posiblemente se lance hasta la segunda semana de febrero, de acuerdo con los cronogramas de cada organización internacional. Se está sugiriendo que el MAG y las organizaciones sociales puedan participar del comité de selección.
- Se acuerda socializar el link con las convocatorias para que cualquier persona en el perfil requerido pueda participar en el concurso para la contratación. En dos semanas, hasta el 10 de febrero, se tendrá una reunión para solventar las dudas que se establezcan de parte de los actores.

Acuerdo 21: Se promoverá la creación del Plan Nacional de vialidad rural, MAG entregará información de vialidad

rural

- Se cuenta con la presencia virtual de Pamela Mendieta del MTOP. Se pide que se pueda convocar a una reunión con todas las unidades y actores involucrados para que se marque la ruta para construir el Plan Nacional de Vialidad Rural.
- El MTOP menciona que se requiere información actualizada sobre la situación de la vialidad rural para poder avanzar con el plan, en coherencia con lo acordado.
- Se propone que el MTOP convoque a la reunión el martes 07 de febrero para socializar la información sobre la situación de la vialidad rural.

Acuerdos 22, 23 y 24: sobre precios referenciales al productor y canales de comercialización.

- Se propició una reunión entre el MAG y las organizaciones sociales para construir la metodología de definición de precios referenciales.
- Es importante que las organizaciones sociales puedan socializar internamente esta metodología para poder avanzar en el proceso.
- La próxima reunión de este tema es el viernes 03 de febrero.
- La subsecretaría de pesca en el Ministerio de Producción, han respondido que la definición de precios referenciales no está en sus competencias. Han comentado que pueden contribuir con capacitación en producción acuícola.
- Se acuerda articular una reunión con el Ministerio de Producción a definir fecha (en el curso de 2 semanas) en diálogo con los involucrados.

ACUERDOS QUE TIENEN QUE VER CON SENADI

Acuerdo 25: Norma técnica por parte del SENADI para revisión e inscripción de contratos de obtenciones vegetales

- SENADI destaca la evaluación y observaciones realizadas por CONAIE. Aunque se ha reportado el cumplimiento del 100% de los acuerdos en responsabilidad de SENADI, se comenta por parte de CONAIE que todavía no han existido contratos que se desprendan de la norma técnica.
- SENADI propone que se pueda tener una reunión con Min. De Finanzas para definir cómo se implementará la disposición transitoria que trata el tema de extensión de dominio.
- CONAIE recalca que si no se registran contratos que se desprendan de la norma técnica entonces no se garantiza la atención al problema del que nació el acuerdo de la construcción de la norma técnica. SENADI coincide en que hay un error en el monto que deben pagar por cada contrato sobre el uso de especies vegetales. Por lo tanto, se sugiere mantener la reunión con Finanzas para la evaluación sobre la tasa que registra el problema.

Acuerdo 26: Publicación de variedades vegetales y 50% de descuento en la emisión de certificados de búsqueda

- SENADI solicitó a Finanzas que se pueda reducir o eliminar el valor de la tasa de certificados de búsquedas. Se está esperando una respuesta.
- SENADI se ha puesto en contacto con la Universidad Amawtay Wasi para que contribuyan en la traducción al kichwa de las especies y demás información de la base de datos.
- Sobre la publicación de variedades vegetales, SENADI comenta que con esto se puede incurrir en una observación de Contraloría porque al existir una tasa para este servicio se perjudicaría sobre un ingreso público.

Acuerdo 27: Talleres de propiedad intelectual para PYMES por parte del SENADI

- SENADI ya envió a los correos delegados la información sobre los talleres, todavía no hay coordinación con las organizaciones para las fechas de realización de estos.
- Se solicita a las organizaciones que hasta la próxima semana se pueda retroalimentar la información enviada.

Acuerdo 28: Becas de formación en derecho intelectual par PYMES

- SENADI envió la información sobre las becas. Se solicita a las organizaciones una lista de personas interesadas en acceder a ellas. La dirección de SENADI brindará acompañamiento en territorio a las personas que se inscriban en el programa.

Acuerdo 29: Asesorías gratuitas aplicadas para floricultores de PYMES

- Emitir los reportes del número de atenciones brindadas de parte de SENADI y entregarlos los 15 de cada mes.

Acuerdo 30: Proceso de mediación en el sector florícola. Apartado en la Norma Técnica de Inscripción de Contratos de

Licencia de Obtenciones Vegetales.

- SENADI comenta que hay contradicciones en lo que han posicionado las organizaciones. Por un lado el pedir que se ponga como obligatoria la mediación y por otro solo como una sugerencia.
- CONAIE informa que sí debe ser una sugerencia y que sería deseable tener un reporte de los procesos de mediación que se desprenden de esto.

Acuerdo 31: Fomento de uso de variedades vegetales en dominio público.

- Pendiente la reunión entre SENADI y Min. Finanzas para atender estos requerimientos.

Acuerdo 32: Incentivo de I+D por medio de la Senescyt y el Consejo Nacional de Facultades Agrarias

- SENADI solicita a Freddy Montenegro los contactos de la Universidad Central para agregarlos a la mesa de trabajo de este tema. Queremos mencionar que hay interés de la UTAmbato, UTCotopaxi, UTManabí. Ellos tienen proyectos de fitomejoramiento de especies nativas. Se sugiere tener una reunión entre todas las universidades interesadas.
- Se propone que en máximo dos semanas se mantenga esta reunión.

Acuerdo 33: Análisis de proyectos de ley propuesto por las Organizaciones sociales en materia de floricultura

- SENADI y SENESCYT ya remitieron observaciones al proyecto de ley. Hasta el viernes 03 de febrero se tendría las observaciones completas desde las partes para el envío a las organizaciones para su revisión.

ACUERDOS RELACIONADOS CON AGROCALIDAD

Acuerdo 34: MAG generará acercamientos con PLANTEC y floricultores para tratar una sentencia de justicia indígena.

- Hasta la próxima semana (hasta el viernes 03 de febrero) se dará una reunión con las organizaciones sociales y las organizaciones del pueblo Kayambi para continuar las aproximaciones iniciales que se han dado sobre el tema. Agrocalidad convocará hasta el día viernes 27 de enero a las partes.
- CONAIE clarifica que se debe respetar la sentencia de justicia indígena y que no se podría negociar sus términos en este espacio. Se recuerda que para mesas de trabajo particulares igual se deben convocar a las tres organizaciones de pueblos y nacionalidades y que a su vez ellas convoquen a otras organizaciones de base involucradas. Agrocalidad aclara que la reunión mantenida fue por temas informativos, no se tomaron decisiones.

4. Metodología de trabajo

Se continúa con la misma metodología instalada en la primera sesión para los avances técnicos en reuniones particulares con cada institución y organización para cada tema.

El Gobierno Nacional remitirá cada 15 días un informe que contiene los detalles de avances de cada uno de los acuerdos. Este documento será utilizado como insumo para las sesiones de la mesa de seguimiento. Este informe contendrá los anexos con los verificables de cada uno de los acuerdos.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería realizará las convocatorias para las instancias que requieran estar presentes en las siguientes sesiones. Esta convocatoria se realizará en función de la agenda que quede prevista en las actas de sesiones anteriores.

Es responsabilidad del Gobierno Nacional la entrega del informe de avance en las fechas previstas para poder llevar a cabo las sesiones previstas.

III. Comunicaciones Oficiales

Los concurrentes indican que los correos para comunicaciones oficiales son los siguientes:

Carpiopalacios118@gmail.com

fabcalispa@hotmail.com

fsmontenegros@uce.edu.ec

claudioarcos@hotmail.com

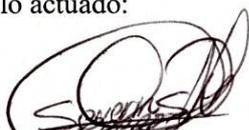
agustin.kayambi@gmail.com
guaichicojose@gmail.com
mjcarvajal@mag.gob.ec
ccevallos@mag.gob.ec
itrivino@mag.gob.ec
pjarrin@mag.gob.ec
cchango@mag.gob.ec
jaguirrem@mag.gob.ec
severinosharupi1977@gmail.com
david@landslife.org
david.singana94@gmail.com
fsmontenegros@gmail.com
jchiriboga059@puce.edu.ec
mepinosa@puce.edu.ec
nancypilatuna@gmail.com
severinosharupi1977@gmail.com

IV. Próxima sesión

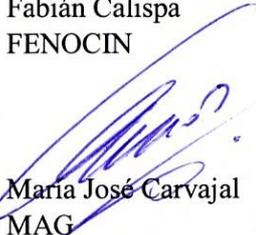
Por unanimidad, las partes establecen que la próxima reunión se llevará a cabo el jueves 16 de marzo de 2023, a las 09h00 de manera presencial en el Ministerio de Agricultura y Ganadería. En esta reunión se analizará y trabajará respecto al informe de avance que presente el Gobierno Nacional hasta el martes 07 de marzo de 2023. Se solicita de parte de las organizaciones que no haya reuniones bilaterales entre la entrega de información y la reunión de esta mesa.

Firman para constancia de lo actuado:

Fabián Calispa
FENOCIN


Severino Sharupi
CONAIE


Nancy Pilatuña
FEINE

X 
Maria José Carvajal
MAG


Nelson Reascos
FACILITADOR


Susana Espinosa
FACILITADORA

ARLOS CHANGO
VN 06

LISTADO DE ASISTENTES Fecha: 26/01/2023

SUBMESA SEGUIMIENTO: FOMENTO PRODUCTIVO

N.	Nombre	Organización/Entidad	Firma	TELÉFONO	CORREO
1	Severino Sharops	CONAIE		0986900908	Severinosharops1977@gmail.com
2		CONAIE			
3		FEINE			
4		FEINE			
5		FENOCIN			
6		FENOCIN			
7	Carlos Cevallos	GOBIERNO		0983516534	Cevallos@mag.gob.ec
8	Diana Buzano	GOBIERNO		0981423112	mbuzano@mag.gob.ec
9	Cristina Tzucare	GOBIERNO		0998988728	tzucarej@mag.gob.ec
10	Jonathan Aguirre Montero	GOBIERNO		0999217770	jaquirre@mag.gob.ec
11	Karla Tinoco	Gobierno		0987841809	Karla.tinoco@inap.gob.ec
12	H ^a Fernanda Coka	MAG		0987708795	mfuchac@mag.gob.ec
13	Freddy Alvar	MAG		0985084491	flivar@mag.gob.ec
14	LARRY M. QUEVEDA J	Asesorías		095760020	larry.m.quevedo@asociadad.gob.ec

Susana Espinosa

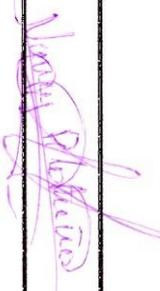
PUCE



09890579643

LISTADO DE ASISTENTES Fecha: 26/01/2023

SUBMESA SEGUIMIENTO: FOMENTO PRODUCTIVO

N.	Nombre	Organización/Entidad	Firma	TELÉFONO	CORREO
1		CONAIE			
2		CONAIE			
3	Nancy Pichuina	FEINE		0962 93 1806	nancy.pichuina@gmail.com
4		FEINE			
5	Fabian Colispa	FENOCIN		0987539410	Fabian.colispa@hotmail.com
6		FENOCIN			
7	Roda Chavez	GOBIERNO		0996538287	roda.chavez@ndy.gob.ec
8	Patricio Jarrin	GOBIERNO		0984501010	Pjarrin@mag.gob.ec
9	Paulina Noguera	GOBIERNO		0998796831	pmonquera@semadi.gob.ec
10	Carlos Ponce	GOBIERNO		0902581524	carlos.ponce@comente.gob.ec
11	EDUARDO PEREIRA	BAULEMON.		0918246160	eduardo.pereira@bmauobd.fiv.ec
12	Daniela Rivasbenera	CEARA		0987057469	
13	Rogelio Herrera	BAULEMON		09943958110	rogelio.maza@bmauobd.fiv.ec
14	Kimbelly Celis	HEF		0984683603	Kcelis@finanzas.gob.ec

15 NESSON REASUEL

RUCET



0931481941

nesson@pue.duc.ec

LISTADO DE ASISTENTES Fecha: 26/01/2023

SUBMESA SEGUIMIENTO: FOMENTO PRODUCTIVO

N.	Nombre	Organización/Entidad	Firma	TELÉFONO	CORREO
1		CONAIE			
2		CONAIE			
3		FEINE			
4		FEINE			
5		FENOCIN			
6		FENOCIN			
7	CHANGOS CHANGOS	GOBIERNO		099 3494467	cchangos@ mag.gob.ec
8	SANTOS SANTOS	GOBIERNO		09832 33860	csantos@mag.gob.ec
9	Lopez Lopez	GOBIERNO		0983851503	JLopez@mag.gob.ec
10		GOBIERNO			